

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONES DE LA COMPAÑÍA "VIACRUZCA S.A" CELEBRADA EL
27 JULIO 2018.**

En la Cantón Manta, provincia de Manabí, siendo las 16:00 a los veintiocho de julio del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos las accionistas de la compañía VIACRUZCA S.A quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consumo se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2017.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

Preside a la junta en calidad de Presidente el Señor Boris López Ponce y como Gerente General la Señora Viviana De la Cruz, se encuentra presente la secretaria y el comisario de la compañía.

La Presidencia una vez constatado el quorum por la Secretaria, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de compañías, paso a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2017. Toma la palabra la Señora Viviana De la Cruz Carreño quien manifiesta que como ustedes verán de la información que se les ha hecho llegar a ustedes con anticipación los Estados Financieros reflejan la realidad de la empresa, hemos avanzado gracias al aporte de cada uno de quienes componen la compañía, quienes desde el día a día han aportado para la compañía hoy en día tenga la credibilidad y la confianza de la sociedad Manabita, agradezco a los accionistas fundadores por su apoyo dedicado en la presente administración, debo manifestar que el trabajo recién comienza hay mucho que hacer, nuevos retos nos esperan en el presente Ejercicio Económico 2018, luego de deliberar se resuelve aprobar el informe de Diciembre 2017.

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017. Se da lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

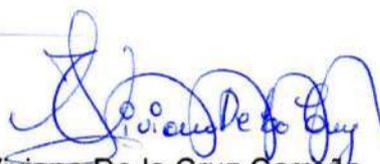
Luego de dar varias explicaciones a lo solicitado por los presentes a la junta se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2017.

PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.- El comisario designado para estas funciones da lectura a su informe a esta junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión luego de análisis del mismo se da por aprobado.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 17:00 se da por concluido la Junta General de accionistas de la compañía VIACRUZCA S.A firma al pie de la presente



Boris López Ponce
PRESIDENTE



Viviana De la Cruz Carreño
GERENTE GENERAL